



2023036 (0005-CP01-2023-000110)

Adjunta se remite propuesta de resolución por la se adjudica a la empresa GUREAK NAVARRA S.L.U. (B31521560) el contrato para la prestación servicio de destrucción confidencial y certificada de documentación del Organismo Autónomo Hacienda Foral de Navarra durante el año 2024, prorrogable hasta 2027.

Para su adjudicación se han seguido los trámites del procedimiento abierto mediante licitación electrónica.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas presenta únicamente la empresa GUREAK NAVARRA S.L.U. La empresa acredita ser un Centro Especial de Empleo.

Se procede en acto interno a la apertura del sobre A declaraciones y proposición técnica. Analizada la documentación por el Servicio de Sistemas de Información Tributaria, emite informe que consta en el expediente en el que se indica que, habiendo revisado la propuesta, se considera idónea para desarrollar los trabajos detallados en el pliego regulador.

Abierto en acto interno el sobre B- criterios evaluables mediante fórmula, la oferta presentada por GUREAK NAVARRA S.L.U. es la siguiente:

- Precio por contenedor ofertado: 56 euros (IVA excluido).
- Se ha realizado cursos de formación en conducción segura o la empresa se compromete a realizarla: SI
- Se ha realizado cursos de formación en prevención de riesgos laborales o la empresa se compromete a realizarla: SI
- La destrucción se realizará mediante trituración de la documentación y el papel resultante se depositará en un gestor autorizado de residuos para su reciclaje: SI

La empresa presenta una declaración responsable en la que se compromete a realizar la formación. Asimismo presenta un contrato de tratamiento de residuos con la empresa A-15 SERVICIOS - (GUBERTINI-ARMENDARIZ S.L.)

Revisado el precio ofertado por la empresa, no supera el precio máximo de licitación, ni incurre en presunción de oferta anormalmente baja.

Solicitada la documentación acreditativa de la personalidad y de la solvencia económica y técnica, la presenta en plazo y acredita poseer la solvencia requerida en el pliego regulador.

Comprobado el expediente de contratación por la Intervención Delegada en el Departamento de Economía y Hacienda sin que se hayan formulado observaciones o manifestado reparo alguno.

Se propone aprobar la Resolución adjunta por la se adjudica a la empresa GUREAK NAVARRA S.L.U. (B31521560) el contrato para la prestación servicio de destrucción confidencial y certificada de documentación del Organismo Autónomo Hacienda Foral de Navarra durante el año 2024, prorrogable hasta 2027 por un importe anual de 11.748,24 IVA excluido, que se abonará con cargo a la partida que en el presupuesto de 2024 sea la correlativa de la partida 151000-17340-2277-923400 "Contrataciones externas" del vigente presupuesto de gastos de 2023, sujeto a la condición suspensiva de existencia de crédito adecuado y suficiente.

Pamplona, a 3 de noviembre de 2023
LA JEFA DEL NEGOCIADO DE ADQUISICIONES

María Vela Jaurrieta

LA JEFA DE LA SECCIÓN
DE CONTRATACIÓN Y SEGUROS

LA DIRECTORA DEL SERVICIO
DE PATRIMONIO

Silvia Baines Zugasti.

Marta Echavarren Zozaya

CONFORME
LA INTERVENCIÓN

DIRECTOR GERENTE DE LA HACIENDA FORAL DE NAVARRA.